

**CONGRESO DIDÁCTICO INTERNO DEL INSTITUTO
ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA MEXICANA.
25 DE MAYO DEL 2002.
“SOBRE EL V ENCUENTRO Y ALGUNAS OPINIONES”^{*}
DR. JOSÉ REMUS ARAICO.^{**}**

- - - - -

1.- El presente ensayo tiene por objeto motivar la discusión en este encuentro didáctico. Comprende la síntesis de las principales ideas vertidas en el pasado V ENCUENTRO DE PSICOANÁLISIS DE FEPAL, además de sugerencias para cambios en el instituto que propongo para su discusión. Lo dividiré en temas específicos para facilitar la discusión por vectores.

1.- EL ESTATUS DE ANALISTA DIDÁCTICO. Este tema fue de los más discutidos porque toca evidentemente la idea de que ser un “analista didáctico” representa no sólo una jerarquía de conocimiento, sino un núcleo de poder dentro de los institutos. En la formación de analistas en América Latina quizás solo en México se mantiene un estatus especial, esto quiere decir una membresía particular que entre nosotros pareciera ser muy apreciada. Se recomendó la posibilidad de que desaparezca este estrato y simplemente se otorguen “funciones didácticas” dentro de los institutos, las que por supuesto tendrán una reglamentación interna y no una estabilidad permanente. En nuestros actuales reglamentos se podría sustituir lo necesario para hacer este cambio en el momento de la “ratificación” anual que tenemos, la que parece más un mero ritual clánico que una revisión verdadera y actual de las funciones didácticas y de la capacidad de quién la ejerza. En otras sociedades psicoanalíticas son los miembros titulares los que pueden llevar a cabo el llamado “análisis didáctico”, con las inevitables diferencias conocidas con el simple y eficaz análisis terapéutico. Con esta medida podría acercarse el ideal de que el análisis didáctico sea verdaderamente un análisis terapéutico y no sólo un requisito particular de la formación.

2.- SOBRE LA SUPERVISIÓN. En nuestro instituto se pueden distinguir cuatro variedades de supervisión. La primera, es la supervisión tutorial encaminada básicamente a tratar de llevar al analista en formación al principio de seminarios desde la psicoterapia psicoanalítica a los encuadres propiamente analíticos. La segunda es la supervisión colectiva de casos presentados brevemente por todos o la mayoría de los candidatos del grupo o generación. Su finalidad principal para mí, es la de animar al grupo a un trabajo coherente en seminarios dada la

^{*} Congreso de Didácticos interno del Instituto de la A.P.M. 25 de mayo del 2002.

^{**} Fundador, Vitalicio y Psicoanalista Didáctico de la Asociación Psicoanalítica Mexicana. Profesor Titular de las Facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

oportunidad de la discusión sobre material clínico concreto. Otro de sus resultados benéficos, sería la comprensión por el supervisor de los diferentes esquemas teóricos que usan los analistas en formación y que traen de su trabajo previo a la formación.

En tercer lugar, está la supervisión colectiva semestral de un caso continuo presentado por algún integrante del grupo o generación de candidatos en formación. La cuarta variante de la supervisión, es la individual que en número de dos, o tres en casos especiales, se lleva a cabo durante los semestres de la formación. En el quinto encuentro se discutió, lo que se había visto también en Niza en el precongreso didáctico, de que esta actividad es considerada el corazón de la trasmisión del psicoanálisis. Las variantes de la supervisión individual, están siendo estudiadas para su tesis doctoral por una de nuestras didáctas. Se mantiene en reglamentos el número máximo de analizandos en didáctico así como de supervisados, pero a veces pareciera que no se revisan las listas disponibles de didácticos y de supervisores. Recordemos que esta limitación fue el resultado de intensas discusiones en la antigua Comisión de Enseñanza, para así limitar el poder didáctico. Creo que es obvio que son los remanentes transferenciales del análisis didáctico, cuando la sombra del Instituto penetra de alguna manera, no bien investigada, en esta diada lejana pero obligada a realizarse. Solo el estudio clínico a profundidad de los remanentes caracterológicos después del llamado análisis didáctico nos dará pautas más certeras para su prevención. Para mí es indudable que los remanentes de carácter indeseables son algunos de los núcleos de tensión intrainstitucional. Estaría a discusión cuánto los remanentes transferenciales impiden un avance terapéutico en las defensas narcisistas, las que posteriormente estallan en diversas tensiones. En el "V Encuentro" se enfatizó la bondad de que analista y supervisores sean elegidos dentro de listas disponibles y limitadas de titulares con funciones didácticas. Ésta recomendación vuelca el énfasis positivo de la trasmisión del psicoanálisis tanto en la libertad de elección como en las posibilidades de un Instituto más flexible.

3.- DE LA FRECUENCIA DE LAS SESIONES DEL PSICOANÁLISIS DIDÁCTICO. Se discutió ampliamente si en las condiciones actuales de diversa índole se puede mantener el ideal de las cuatro sesiones. En muchos Institutos, no sólo en América Latina sino en el resto de la I.P.A., se exige un mínimo de tres sesiones obligatorias para el analista en formación. También se da el caso del llamado "análisis condensado". Éste consiste en dos sesiones regulares juntas en días seguidos y aún de sesiones en la mañana y en la tarde los fines de semana. Sería interesante discutir los resultados de nuestra experiencia con el grupo de candidatos del Instituto en Guadalajara, pues hubo variantes que se comentan en los pasillos, en vez de hagamos un estudio a fondo de esta experiencia. Cuando fui coordinador de la integración de éste grupo en Guadalajara, enfatice la idea que estábamos desarrollando aspectos que tuvieron un cierto perfil experimental. Los didácticos que trabajamos con este grupo, debemos recuperar la discusión de

la experiencia para poder publicarla en sus aspectos generales, pero sobre todo en lo relativo al nivel de la transmisión de nuestra especialidad.

En el “V Encuentro” se habló algo del factor regresivo positivo con las cuatro sesiones semanales, pero hoy en día con un método más intersubjetivo en las sesiones pudiera ser que la regresión auxiliar tan positiva esté siendo sustituida por el uso diádico intenso de la transferencia y la contratransferencia. Deberíamos discutir más profundamente las variaciones técnicas que han aparecido en el manejo del campo de la terapia psicoanalítica. Pareciera que podemos irnos deslizándonos desde una modalidad donde es básica la asociación libre con pocas intervenciones del analista, hasta parecerse hoy más a un encuadre quizá “psicoterapéutico”, pero no menos eficaz. Quizás sólo la “supervisión de la supervisión” en Sala de Gesell, nos daría más datos acerca de los sucesos íntimos entre los tres planos fundamentales de la formación psicoanalítica. El primero, el análisis personal con un analista con funciones didácticas. El segundo, las diferentes supervisiones grupales y privadas. El tercero, los seminarios con las diversas teorías clásicas freudianas y posteriores inmediatas, y las actuales teorías con la inclusión en el fondo de la lingüística y la teoría de sistemas.

4.- POSIBILIDAD DE ALGUNOS CAMBIOS EN EL INSTITUTO. Como en ocasiones anteriores propondría previa amplia discusión, que todo analista en formación tuviera “un tutor”, el que podría ser el vehículo entre él Instituto y el grupo generacional. Hay elementos conductas no siempre benéficas que aparecen en la interacción grupal en seminarios. Me percaté de que en muchas de estas nuevas funciones, se tiene siempre el riesgo de dividir la transferencia que idealmente debe suceder sólo en el análisis didáctico. Cierta función tutorial es ejercida inevitablemente en todo comienzo de una formación tan compleja y prolongada como es la que se desarrolla en los Institutos.

La escasa asistencia de didácticos a las Juntas Generales, a veces con urgencia de resoluciones creativas importantes, obliga a centralizar con mayor confianza en el director y las cabezas o sus representantes de las cuatro comisiones del Instituto, el camino de las soluciones. Sin embargo, tal como ya hay propuestas, la asistencia de los didácticos a las Juntas Generales deberá tener un mínimo porcentaje de participación.

5.- EL CURRÍCULO DE SEMINARIOS.- En el “V encuentro”, se propuso algo muy positivo y que ya se ha trabajado algo aquí en nuestro instituto. Dividir el número de seminarios teóricos en dos períodos. El primero de dos o tres semestres de lo más clásico de Freud. En el segundo período, de dos a cuatro semestres, las teorías modernas en seminarios obligatorios pero libremente elegidos en sus temas, por los analistas en formación. Es en este momento, que el tutor será de ayuda para la tesina teórico clínica. Los seminarios de las nuevas

teorías, deberían ser ejemplificados con material clínico, pues de otra manera se agrandaría la grieta en teoría y praxis. Es bueno prever la deserción de los que terminaron seminarios y supervisiones y nunca se graduaron ni se integraron a la membresía de la APM.

- - - - -

Dr. José Remus Araico
Paseo del Río # 111, Casa 20
Fortín Chimalistac
Coyoacán 04319
México, D. F.
Tels. y Fax 56-61-07-67 y 56-61-36-50